

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 2 de noviembre de 2021
Ref: Varios 28/2021/AB

Asunto: Aplicación para dispositivos móviles “*ISM en tu bolsillo*”

Muy Sres. nuestros:

El Instituto Social de la Marina (ISM) ha presentado la **aplicación** para dispositivos móviles “**ISM en tu bolsillo**”, disponible en *Google Play* y en la *App Store*, que permite **acceder a diferentes servicios** que un trabajador del sector marítimo-pesquero puede necesitar a lo largo de su vida, tanto si está en activo, desempleado, es perceptor de una prestación o es pensionista, entre ellos destacan los siguientes:

- Descarga de certificados e informes tanto de sanidad marítima (informes médicos, certificado médico de aptitud para el embarque, etc.) como de Seguridad Social (informe de vida laboral, certificado integral de pensiones, informe de coeficiente reductor (COE), informe de bases de cotización, etc.)
- Simulador de jubilación en el Régimen Especial del Mar.
- Solicitudes activas de formación.
- Caducidad del certificado de formación sanitaria específica.
- Obtención de cita previa para reconocimiento médico de embarque marítimo.
- Obtención de cita previa para el resto de trámites con el ISM.
- Tarjeta Sanitaria Europea o Certificado Provisional Sustitutorio.
- Localización de los buques hospital del ISM.
- Localización de las oficinas del ISM.

La aplicación también permite **presentar** por el Registro Electrónico **cualquier tipo de solicitud dirigida al ISM**, así como consultas dirigidas al Buzón de consultas de la Seguridad Social. Asimismo, la ‘app’ incluye avisos que sean relevantes, de carácter personal y generales, por ejemplo, la próxima caducidad del certificado médico de embarque marítimo, la modificación del COE desde la última vez que se accedió a la aplicación, etc.

Dado que la aplicación muestra información personal, debe disponerse de identificación mediante Cl@ve permanente, aunque también es posible acceder a gran parte de sus funcionalidades vía SMS. Además, permite su configuración para identificarse mediante biometría, lo que facilita el acceso a las personas que dispongan de Cl@ve permanente al no tener que recordar la contraseña elegida.

Pueden consultar información adicional sobre este asunto en el siguiente enlace:
<https://youtu.be/dv2h73LnOHI>

Muy atentamente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<

Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta

información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----